

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6730 *Resolución de 24 de abril de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 9 de enero de 2019 (BOE de 25 de enero de 2019), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Luis Flores Dorado, en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Álgebra, Geometría y Topología (plaza 016CUN18).

Don Juan Antonio Cabrera Carrillo, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos (plaza 015CUN18).

Málaga, 24 de abril de 2019.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.